



## Información Migratoria Nacional

### **Procesos jurídicos mantienen a polaco en estancia migratoria, afirma INM**



**El Instituto Nacional de Migración señaló que la situación del ciudadano polaco Filip Roger Zalewski se encuentra en espera, debido a que mantiene amparos y procesos jurídicos que evitan su salida de la Estancia Provisional de Cancún.**

**A través de un comunicado, explicó que el ciudadano polaco llegó al Aeropuerto Internacional de Cancún el 22 de abril de 2022, procedente de Panamá. Al momento de revisar sus documentos e ingresar sus datos al Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) este arrojó que contaba con una Ficha Roja de Interpol por presuntos delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, por lo que se determinó resolver su inadmisión al país.**

**Al siguiente día, el ciudadano extranjero promovió el juicio de amparo 403/2022 ante el Juzgado Cuarto de Distrito, en el estado de Quintana Roo, en contra de su deportación y rechazo aéreo, concediendo el órgano jurisdiccional la suspensión de los actos. En acatamiento a esa determinación, la autoridad migratoria suspendió la ejecución de su deportación con lo cual el extranjero quedó en la sala de tránsito del aeropuerto a disposición del órgano jurisdiccional, por lo que en este momento el ciudadano polaco está sujeto a la determinación que dicten las instancias judiciales, después que ha interpuesto distintos recursos jurídicos.**



Fue el 01 de septiembre de 2022, a petición de las autoridades del Instituto Nacional de Migración, que la persona fue trasladada a la Estancia Provisional de Cancún a fin de garantizar sus derechos humanos y para que pudiera permanecer en mejores condiciones mientras se resuelve su juicio. En estos momentos únicamente se encuentran dos extranjeros en las instalaciones, mismas que reúnen todas las condiciones dignas y humanitarias para alojarlos.

**El Juzgado Cuarto señaló como fecha para la audiencia constitucional el 4 de abril de 2023, misma que se llevó a cabo como estaba previsto, y se está a la espera de que el Juzgado dicte la resolución que en derecho corresponda. En las notificaciones electrónicas se establece que dicho Juzgado emitirá una resolución sobre ese juicio de amparo, “cuando las labores del juzgado lo permitan”. ([MVS Noticias/24 horas/MSN](#))**

### **El Título 42 violó convenios con México sobre repatriación**



**Con la aplicación del Título 42 durante la pandemia de covid-19, y que se prolongó hasta el pasado 11 de mayo, el gobierno de Estados Unidos violó acuerdos binacionales firmados con México para la devolución de migrantes, por lo que su retorno no se realizó de manera ordenada, segura y digna.**



**Bajo el argumento de que fue una medida de salud pública de emergencia, las autoridades migratorias estadounidenses no requerían dar avisos, por lo que no estaban obligadas de notificar al gobierno de México cuando hacía alguna expulsión, revela el análisis Título 42, cambios y afectaciones a raíz de su implementación, publicado por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.**

**La dependencia señala que incluso dentro de los comunicados internos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) se instruyó el levantamiento de las restricciones de los acuerdos de repatriación con el gobierno de México para permitir la expulsión de personas en cualquier horario. Esto claramente vulnera los acuerdos binacionales, los cuales han sido resultado de largos procesos de negociación, indica el reporte.**

También detalla que uno de los documentos vulnerados fue el Memorándum de Entendimiento, firmado en 2004 entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos.

Incluso, advierte que se violentó el acuerdo denominado Arreglos locales de repatriación, así como el derecho humano al asilo, pues en la misma legislación estadounidense se incluye que cualquier persona que huye de su país por conflicto o persecución puede pedir asilo una vez que esté en suelo estadounidense.

**Sin embargo, “con el Título 42, la organización Pro Publica denunció que la Patrulla Fronteriza difundió un memorándum a sus agentes en el que se instruía que los migrantes fueran devueltos ‘inmediatamente’, sin oportunidad de pedir asilo, violando con ello el principio de no devolución y las leyes en pro de las personas solicitantes de pedir asilo”, concluye el documento de la Unidad de Política Migratoria.**

**Agrega que dentro de los acuerdos bilaterales se han creado protocolos de acción para hacer de la devolución un mecanismo ordenado y seguro para los migrantes mexicanos, además de que se han dictado ciertas medidas básicas de protección a los connacionales, entre ellas el establecimiento de 12 puntos de repatriación, 11 terrestres y uno aéreo.**

No obstante, entre el 20 de marzo de 2020 y hasta el pasado 11 de mayo, bajo el Título 42 las personas migrantes fueron devueltas a México por puntos no autorizados, lo cual impidió el correcto funcionamiento de la política del gobierno mexicano para atender a la población repatriada. ([Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 13](#))



## Sin papeles, 169 mil niños nacidos en el extranjero



**En México habitan 488 mil 112 niñas, niños y adolescentes nacidos en otros países, pero con ascendencia mexicana, la mayoría de ellos provenientes de los Estados Unidos de América, los cuales enfrentan retos como el acceso a derechos o la falta de documentos de identidad.**

**De acuerdo a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, 471 mil 864 de estos menores es población nacida en Estados Unidos, y el resto, 16 mil 248, en otros países.**

**Según la investigación Perfiles de niñas, niños y adolescentes nacidos en el extranjero con ascendencia mexicana residentes en México, este grupo poblacional enfrenta diversas problemáticas y necesidades, entre ellas el acceso a derechos y documentos de identidad, así como la adaptación a los sistemas de enseñanza en el sector escolar mexicano y al idioma.**

**Del total de menores con ascendencia mexicana, 306 mil 109 cuentan con un acta de nacimiento del país o están inscritos en el Registro Civil, mientras que 169 mil 575 no tienen documentación oficial para identificarse como nacionales.**

**El resto, 12 mil 428, no proporcionó información sobre la posesión del documento de identificación. En cuanto a la distribución por sexo, 247 mil 880 son hombres y 240 mil 232 mujeres.**

**La investigación fue publicada en el documento Rutas. Estudios sobre movilidad y migración internacional n. 13, de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), de la Secretaría de Gobernación.**



En el documento se concluye que la atención para estos menores requiere de una visión integral, por lo que es importante la participación de las distintas dependencias de gobierno, así como de los órdenes federal, estatal y municipal.

### *Estrategia parental*

**Joaquín González y su esposa, ambos mexicanos, tomaron la decisión de que sus dos hijos nacieran en los Estados Unidos, con el objetivo de que ambos obtuvieran la doble nacionalidad.**

“En ambos embarazos, mi esposa viajó allá un par de meses antes, hospedándose en la casa de unos familiares, para que llegado el momento alumbrara allá sin complicaciones”, explica en entrevista con 24 HORAS.

**El objetivo de la doble nacionalidad en sus hijos, fue una estrategia de ambos padres para darle mayores oportunidades.**

“Cuando estén grandes, ellos podrán decidir sin complicaciones si viven aquí o allá, es una herramienta más en la vida que estoy seguro de que van a agradecer”, dice Joaquín. ([Arturo Rivera, 24 Horas, México, p. 7](#))  
(Aida Ramírez, *Ovaciones, Nacional, p. 22*)

### **Haitianos se niegan a dejar plaza Giordano Bruno; buscan trabajo**





**Algunos migrantes haitianos que permanecían en el campamento de la plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, no pierden la esperanza de regularizar su estancia para cruzar el país rumbo a Estados Unidos o, en su caso, que el gobierno les conceda permisos para laborar en México.**

**Luego de que la semana pasada fueron desalojados de ese lugar, varias familias se mantienen en calles aledañas. Afuera de edificios se resguardan del sol, donde la temperatura ayer alcanzó 30 grados.**

Gechi, uno de los afectados, dijo que esta travesía ha sido muy difícil. Junto con mi familia hemos pasado hambre y el gobierno sólo entregó tarjetas humanitarias, pero necesitamos otro tipo de ayuda porque estamos en la calle.

**Igual que él, decenas de familias duermen en las aceras de las calles Londres y Liverpool. Ahí permanece el campamento provisional construido con cajas de cartón, láminas y plástico, que igual les sirve para asearse o preparar sus alimentos, lavar la ropa y ponerla a secar en tendederos improvisados. Mujeres sentadas en el suelo se peinaban mientras platicaban. La mayoría estaban desorientados sin saber a qué albergue asistir.**

**Por su parte, trabajadores de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social que se encuentran en la plaza, dijeron que los enviaban al albergue habilitado en Tláhuac o a la Casa del Migrante, ubicada en la calle Roma, colonia Juárez.**

Queremos trabajo temporal. Necesitamos dar de comer a nuestros hijos. Estamos con la posibilidad de encontrar trabajo aquí en la Ciudad de México. Ojalá la gente nos pueda apoyar con lo que pueda, víveres, ropa, lo que sea. Necesitamos de todo. Necesitamos que el gobierno nos apoye. [César Arellano García, La Jornada, Política, p. 13](#)



## **Abre el gobierno local en utopía de Iztapalapa otro albergue para migrantes; se alista ante nueva llegada**



**El Gobierno de la Ciudad de México abrió un nuevo albergue en Iztapalapa, con el que suman tres junto con los espacios habilitados en Tláhuac y Xochimilco, para atender a los migrantes que acuden a realizar sus trámites a la Comisión Mexicana de Apoyo a los Refugiados (Comar) en la colonia Juárez.**

**La directora ejecutiva del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, Tania Troncoso, detalló que se cuenta en todos los albergues con capacidad para mil 500 personas, pero a diferencia de lo que ocurrió con el primer flujo de extranjeros, que en mes y medio se desbordó al pasar de 200 a 4 mil 500, en esta ocasión se encuentran subutilizados, pues en Tláhuac permanecen 400, en Xochimilco 40, y el de Iztapalapa, ubicado en la utopía Olini, aún no ha sido ocupado.**

**Detalló que la Comar colocó un módulo de atención en el albergue de Tláhuac, por lo que desde la semana pasada dejó de hacer citas para los trámites de refugio en las oficinas de la colonia Juárez, con lo que se espera que en los próximos días comiencen a llegar más migrantes a la plaza Giordano Bruno.**

**Dijo que de ser necesario se abriría un cuarto albergue en la alcaldía Azcapotzalco, para lo cual ya se cuenta con un espacio, pero hasta ahora no se ha incrementado el flujo de migrantes hacia la Ciudad de México.**



“Estamos listos y equipados con servicios de salud –porque vienen desnutridos y deshidratados–, con los comedores sociales –que están dando raciones de alimentos todos los días–, y con el personal del DIF, que no sólo realiza actividades en los albergues, sino que está pendiente de la seguridad de los niños”, mencionó.

**Respecto de la marcha que un grupo de migrantes realizó de la plaza Giordano Bruno a la sede del gobierno capitalino para pedir que se les otorguen tarjetas de visitantes por razones humanitarias que les permitan trabajar, la servidora pública aseguró que fueron atendidos, y aunque habían dicho que su intención era quedarse en la ciudad, resultó que quieren seguir su camino a la frontera norte.**

De hecho, señaló que del primer flujo de 4 mil 500 migrantes sólo 80 optaron por quedarse en la capital del país, por lo que se están buscando apoyos para ellos. Tenemos un programa que por medio de un registro se les da una credencial, y con ella, sin importar que no traigan documentos, se les incorpora a las ayudas sociales y se les vincula a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para que los pueda incorporar a empleos temporales. ([Rocío González Alvarado, La Jornada, Capital, p. 32](#))

## **Votan en EU y Canadá**

**Residentes en EU del Estado de México y Coahuila salieron a votar ayer a las casillas instaladas en los consulados en Chicago, Dallas y Los Ángeles, así como Montreal, Canadá.** Se trata de una prueba piloto en estas representaciones diplomáticas donde la Cancillería y el INE tienen el registro del mayor número de connacionales originarios de esas dos entidades. ([Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 4](#))



## Información Migratoria Internacional

### Estados Unidos

### **Protestan en Tampa contra ley de inmigración de Florida**



**Miami.-** Manifestantes de distintos países de Latinoamérica protestaron este domingo en una concentración en la ciudad de Tampa, en la costa oeste de Florida, contra la ley SB1718, aprobada en mayo por el Parlamento de ese estado y que según denuncian empeorará las condiciones de los migrantes en situación irregular en EU.

El coordinador de la Fundación 15 de Septiembre, el hondureño Juan Flores, dijo a EFE que la convocatoria pretende denunciar la entrada en vigor, en menos de un mes, de la ley SB1718, que como subrayó "criminaliza la inmigración en Florida" y supondrá además un golpe contra el mercado laboral.

Flores, cuya organización defiende a los inmigrantes hondureños y en general a los latinoamericanos, sostuvo que, entre otras consecuencias, la entrada en vigor de esta norma "supondrá que se queden sin cubrir muchos puestos de trabajo en Florida que en la actualidad ocupan migrantes en sectores como la agricultura, construcción y hoteles y restaurantes".

**La concentración tiene lugar en la intersección entre las avenidas Columbus y Drive de la ciudad de Tampa.**



*ES OFICIAL*

**La norma, impulsada por el gobernador de Florida, Ron Desantis, que ya oficializó que luchará por la nominación republicana para las elecciones presidenciales de 2024, contempla, entre otros puntos, penas de hasta 15 años de cárcel a quien transporte a Florida inmigrantes en situación irregular, así como multas a empleadores que contraten a indocumentados.**

La norma, firmada por Desantis el pasado 10 de mayo, prohíbe que los condados y municipios provean fondos a cualquier persona, entidad u organización para que otorgue documentos de identificación a una persona que no tenga prueba de que está de forma legal en EU. *(EFE, Ovaciones, Internancional, p. 27)*

## **Caen 20 migrantes**

**Brownsville.** La Patrulla Fronteriza arrestó ayer en dos eventos distintos a 20 migrantes que pretendían solicitar asilo en Estados Unidos y se cruzaron el Río Bravo. A través de un reporte, la corporación informó que los extranjeros serían trasladados en vehículos por traficantes de personas que lograron huir. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Opinión, p. 14)*

## Grecia

### **Autoridades griegas rescatan a 91 migrantes cerca de la frontera con Turquía, entre ellos 34 menores**

**Salónica.** Las autoridades griegas rescataron a 91 migrantes de un islote fluvial y los trasladaron a un centro de procesamiento cerca de la frontera con Turquía, informó ayer la policía.

**En el grupo había 32 hombres, 25 mujeres y 34 niños, agregó la policía. La Cruz Roja estuvo presente en la operación. Varios migrantes dijeron a los oficiales que procedían de Siria.**

Las personas llevaban en un islote del río Evros al menos desde el viernes, cuando organizaciones no gubernamentales enviaron un correo electrónico a las autoridades griegas alertándolas de su presencia allí. Una porción del islote es territorio griego y otra parte turco.

**Para ayer en la madrugada, los migrantes se habían trasladado al lado griego, lo que permitió la operación de rescate, según un comunicado de la oficina del primer ministro.**



El bajo nivel de las aguas del río favorece el cruce ilegal de migrantes, utilizando islotes que caen tanto en territorio griego como turco... el gobierno griego ha hecho un llamado al régimen de Recep Tayyip Erdogan, que fue juramentado en su cargo (anteayer), para que coordine a las autoridades fronterizas e impida los cruces ilegales, se añade en el comunicado.

Casi toda la frontera terrestre entre Grecia y Turquía está formada por el río Evros, llamado Meric en Ankara. El Evros es un punto de paso clave hacia Grecia para las personas que buscan una vida mejor en la Unión Europea. Ese país ha erigido una alta valla a lo largo de gran parte de la frontera para impedir el paso de migrantes, y tiene previsto ampliarla.

*Se incendia albergue para refugiados en Alemania*

En tanto, una persona murió y 10 resultaron heridas en un incendio durante la madrugada de ayer en un albergue para refugiados en el este de Alemania, señaló la policía local.

El fuego comenzó en torno a las 5 de la mañana en un centro en la ciudad de Apolda, indicó la policía en el estado alemán de Turingia, que informó que se recuperó un cadáver en el edificio calcinado.

La ministra alemana del Interior, Nancy Faeser calificó el incidente de terribles noticias y confirmó que se lleva a cabo una investigación para determinar la causa del incendio.

El albergue donde viven unas 300 personas fue evacuado y sus residentes fueron trasladados a otro centro de refugiados en la vecina Hermsdorf, dijo un portavoz del gobierno local a la agencia alemana de noticias Dpa.

Al momento del incendio había 250 personas en el albergue, indicó la policía, y 10 de ellas fueron trasladadas a un hospital local con lesiones. [\(Ap. La Jornada, Política, p. 26\)](#)

*Ucrania*

**Ucrania pide a México apoyo a plan del presidente Zelenski**

*Ciudad de México.* Queremos que México apoye el plan de paz del presidente Volodímir Zelenski, comenta la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska, al podcast Globalique del periódico El Economista.



**El pasado mes de noviembre Zelenski presentó una propuesta de paz en 10 puntos. Dos de ellos es el retiro de las tropas rusas del territorio ucranio y la implementación de la Carta de la ONU.**

**La embajadora agradece la postura que tuvo el Gobierno mexicano de condenar la invasión rusa a territorio Ucraniano desde el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas cuando ocupó una silla como miembro no permanente durante 2021 y 2022.**

Pero al describir la propuesta del presidente Zelenski, la embajadora indica: “queremos ver a México actuando decididamente” porque el país “es importante en el mundo”, pero “tiene que ser más activo en las actividades globales”.

**La embajadora Dramarétska es crítica de los que intentan ser mediadores entre Ucrania y Rusia, pero que presentan cierta inclinación a favor de Moscú.**

**El presidente de Brasil, Lula da Silva, reveló públicamente en China su intención de mediar, pero él mismo se descalificó al mostrar preferencia con Rusia. “Lula tendría que llamar a Rusia a sacar sus tropas de Ucrania”, comenta la embajadora Dramarétska.**

La diplomática recuerda que países como Guatemala y Costa Rica son dos de los casi 40 países que han apoyado la formación de un tribunal especial sobre crímenes de agresión por parte de Rusia. Invita a México a que lo apoye. [\(Fausto Pretelin Muñoz de Cote, El Economista, GeoPolítica, p. 43\)](#)

## **Seguridad**

**En estados violentos, 27.7% de la Guardia**





**De los 106 mil 155 elementos con los que cuenta la Guardia Nacional en todo el país, la dependencia de seguridad tiene desplegado a 27.7% (29 mil 445 efectivos) en las seis entidades con mayor incidencia delictiva, es decir, a 29 mil 445 elementos.**

De acuerdo con el informe anual que envió la Guardia al Senado de la República, estas entidades son el Estado de México, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Baja California y Nuevo León, que están señalados, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, como los estados con mayor índice de delitos cometidos.

El 16 de mayo pasado, el comisario de la Guardia Nacional, general David Córdova Campos, detalló que en el territorio nacional están desplegados 253 mil 493 elementos de seguridad, entre Guardia Nacional, Ejército, Fuerza Aérea y Marina.

**Dichos efectivos están destacados en 11 misiones, de las cuales dos son las que más requieren personal: la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, con 190 mil 14 (74.95% del total) y el Plan de Migración en la frontera norte y sur con 26 mil 535 elementos (10.46%).** [\*\(Karina Aguilar, 24 Horas, P.p.\)\*](#)

## **Gobierno utiliza a Guardia para fronteras y programas sociales**



**Además de mantener el orden social en el país, la Guardia Nacional (GN) tiene a su cargo 12 actividades más como “garantizar los recursos económicos de los diversos programas sociales, en coordinación con la Secretaría del Bienestar” y cuidar fronteras.**

Incluso, con el fin de “acotar” el tráfico ilícito de armas, drogas y mercancía ilegal, la Guardia Nacional creó el Batallón para la administración y operación de aduanas que está integrado por 86 Inspectores, 158 Oficiales y mil 185 elementos de Escala Básica.



Otras acciones que debe hacer la GN, es prevenir el robo de hidrocarburos, encabezar el Plan de Migración de las Fronteras Norte y Sur, resguardar el Programa “Fertilizantes para el Bienestar” y brindar seguridad al personal de 10 organismos y dependencias federales. ([Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 6](#))

## AICM

### Demoras...las necesarias

**Buenos resultados**

Las inspecciones realizadas en el AICM tuvieron diversos resultados entre el 21 de febrero de 2022 y el pasado 30 de abril.

- **1,593 migrantes** rescatados recibieron apoyo.
- **34,661 inspecciones** de bodega de equipaje de aeronave se realizaron.
- **561 personas** se remitieron al juez cívico.
- **4,717 municiones** se retuvieron.
- **17 armas** se incautaron.
- **3 menores** de edad se recuperaron.



Las inspecciones que se realicen en el AICM no provocarán demoras de vuelos a menos que sea estrictamente necesario, aseguró Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, director general de la terminal aérea.

"En estas revisiones tratamos de no molestar al usuario a menos que sea estrictamente necesario.

"Por ejemplo, si hay una alerta internacional, de la Interpol o de inteligencia, sí tendríamos que molestar a los pasajeros a bordo", expuso en entrevista.

Incluso, cuando un avión esté rodando en la pista se podría ordenar su detención para ser inspeccionado.

La semana pasada, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la Secretaría de Marina (Semar) anunciaron que se intensificarán las revisiones contra del tráfico de sustancias ilícitas.

"La medida no se aplicará a todos los vuelos, pues en el AICM se efectúan en promedio mil vuelos diarios, lo que sería imposible y no habría resultados porque estas acciones se deben realizar de manera sorpresiva", enfatizó Velázquez Tiscareño.



Además de las inspecciones obligatorias y necesarias, se harán otras de carácter disuasivo, agregó. En ambos casos, se hacen antes de que los pasajeros suban al avión.

**Para ello, dijo, la terminal aérea tiene mil 500 marinos, de los cuales un grupo especial se dedica a esas labores, así como a trabajos de migración, aduana, administración, vigilancia, inspección, apoyo y control en el aeropuerto.**

Velázquez Tiscareño aseguró que el AICM tiene el equipo humano y técnico para estas inspecciones, así como binomios caninos, sensores y equipos especiales.

**Datos de la terminal aérea, del 21 de febrero del 2022 al pasado 30 de abril se efectuaron 74 mil 463 acciones en apoyo a la seguridad de la aviación civil, así como 2 mil 800 patrones de búsqueda de explosivos y fuentes radioactivas.**

De igual manera, en el periodo indicado también se aseguraron sustancias ilícitas, como fueron 8 mil 891.35 kilogramos de metanfetamina, 320.52 de fentanilo, 155.5 de cocaína y 571.64 de otros psicotrópicos, de acuerdo con la información de la terminal aérea.

"A veces los pasajeros, las tripulaciones o las aerolíneas se molestan si se llega a demorar un vuelo, pero pedimos su colaboración y que no se molesten.

**"No se trata de demorar los vuelos, la seguridad se antepone ante todo", puntualizó el director general del aeropuerto.**

De enero a abril de este año, el aeropuerto de la Capital del País ha transportado a 15 millones 690 mil 204 pasajeros nacionales e internacionales y realizado 114 mil 370 operaciones comerciales, según datos oficiales. *(Saraí Cervantes, Reforma, Negocios, p. 5)*

## Remesas

### **Abaratan el envío de remesas al País**

**Con menores costos y montos de envío más altos, Financiera para el Bienestar está abaratando el envío de remesas de Estados Unidos a México.**

**Actualmente, por un envío promedio de 370 dólares, los connacionales llegan a pagar alrededor de 14 dólares a las grandes remesadoras que operan en ese país como Western Union, MoneyGram o Xoom.**



**Por envíos mayores a mil 500 dólares, montos que muy pocas remesadoras permiten, el cobro sube hasta 25 dólares.**

Financiera para el Bienestar cobra sólo 3.99 dólares por el envío y con posibilidad de mandar hasta 2 mil 500 dólares por transacción en un día, con un tope de 10 mil dólares al mes y no se cobra comisión a quien recibe en México.

**"Hemos estado platicando ya con varias asociaciones de migrantes allá y están muy contentos de que por fin se les abrió esta oportunidad, no solamente de abaratar el costo, sino de que sea más seguro y más rápido porque el Gobierno de México está detrás", aseveró María del Rocío Mejía, directora general de Financiera para el Bienestar.**

**Los estados y las ciudades desde donde se están enviando más remesas a México son Colorado, Washington, Phoenix en Arizona, Orlando en Florida, Los Ángeles en California y Nueva York, detalló en entrevista.**

Estos envíos directos y más baratos de remesas a México están siendo procesados con la tarjeta que emitió la Financiera en los dos países, de la mano de Mastercard.

**Hasta ahora se han entregado 5 mil tarjetas de Financiera para el Bienestar en México, y otros 7 mil plásticos se han colocado en Estados Unidos.**

La tarjeta también sirve para depósitos de dinero. *(Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 1)*